

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 27 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.460.



## TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

### Don Ricardo Linage Duro

falleció en Madrid el 29 de mayo de 1902.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Irene Villapecellin, y demás familia; ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

El próximo lunes, 29 del actual, se celebrarán misas rezadas en la iglesia de San Vicente Martir, desde las seis de la mañana hasta las diez, de media en media hora; una en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias y otra en la iglesia; y en la de Santiago, misas á las siete, á las ocho y media y á las nueve.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Zamora, León, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Palencia y Barbastró, se han servido conceder respectivamente 80 y 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Zamora, 27 de mayo de 1905.

## LA GUERRA

Mientras se espera que una nueva batalla permita escribir largos artículos acerca de las operaciones militares de Manchuria, la mayoría de los críticos y corresponsales de guerra se esfuerzan en desentrañar la causa de las continuas derrotas, no compensadas por una victoria siquiera, que han padecido los rusos durante la actual campaña.

El corresponsal de *Le Journal* de París que antes de la batalla de Mukden profetizaba la derrota de los japoneses y creía en las grandes cualidades del general Kuropatkin, una vez caído prisionero y llevado á Tokio, ha variado de parecer.

Creo que el ejército ruso está destinado á ser vencido cuantas veces entre en lucha con el japonés. No por falta de valor de sus hombres, no porque sus armas sean inferiores á las del enemigo, no porque sus generales sean menos aptos que los generales japoneses, sino porque sus oficiales y soldados carecen de iniciativa, porque no están acostumbrados, como los japoneses, á ejecutar los movimientos y las maniobras de la manera que la guerra moderna requiere. Los oficiales—según este corresponsal—saben que cuando empeñan un combate tienen el deber de sacrificar su existencia por la patria, cumplen como buenos y no regatean su sangre. Pero ninguno de ellos en tiempo de paz, se toma la molestia de estudiar la táctica moderna, de aprender lo que después ha de servirle en los campos de batalla para contrarrestar los movimientos del enemigo.

Los soldados saben igualmente morir en su puesto; no abandonan los puntos cuya defensa les está confiada sino con la vida; pero son incapaces de avanzar como se debe en estos tiempos de fusiles de repetición. No saben aprovechar las ventajas que ofrece el terreno, no adelantan como es debido cuando es preciso hacerlo en orden abierto.

Los huecos que quedan entre hombre y hombre les asustan; creen que combaten aislados; temen estar á merced del enemigo no sintiendo el contacto de sus compañeros y esta es la razón de su inferioridad.

En la batalla de Mukden el generalísimo ruso mandó que varias columnas atacaran la izquierda japonesa para desbaratarla y hacer perder el contacto á las tropas de Nogi y Oku. Ejecutáronse las cargas, pero de tal manera que, antes de llegar á las líneas japonesas, cada columna rusa habia perdido más de la mitad de sus efectivos. ¿Por qué número tan crecido de bajas? Porque los rusos atacaban en masas compactas y las granadas, los shrapnels y las balas de fusil de los japoneses hacían destrozos enormes en sus filas.

## Información política del día.

Madrid 26.

Como anunciamos hace tres días, el estado del señor Silvela es poco satisfactorio. La enfermedad que padece el ilustre hombre público, en vez de aliviarse, se ha agravado desde ayer á hoy.

Esta mañana el doctor Cortezo, á requerimientos del médico de cabecera, doctor Grinda, examinó al distinguido doliente, en quien se habían acentuado los síntomas abdominales, presentándose además fiebre, no muy alta.

A las tres de la tarde se convocó á una consulta, á la cual asistieron, además de los doctores Grinda y Cortezo, ya citados, el doctor Medinaveitia, y en el portal del hotel del señor Silvela se puso el siguiente parte:

«Después del cólico hepático sufrido por el enfermo, se ha presentado una paralización intestinal que revela cierta gravedad.»

En las primeras horas de la tarde las listas colocadas en la portería se fueron cubriendo de firmas. Entre

otras personas, fueron á enterarse del estado del señor Silvela los señores Romero Robledo, Maura, Osma, García Alix y Allendesalazar.

S. M. el Rey saldrá mañana á las ocho y cinco minutos de la noche para San Sebastián en el sudexpreso, del cual ha tomado un coche para sí, el Príncipe viudo de Asturias y la comitiva que lleva á París y Londres.

El Príncipe pasará en el Palacio de Miramar la noche del 28, y el 29 continuará con el marqués de Hoyos su viaje á Salies de Bearne en el sudexpreso.

En los Centros oficiales ha sido desmentido el rumor de la dimisión del alcalde de Zaragoza.

La del gobernador señor Planter, examinada en el Consejo del miércoles, tampoco ha sido admitida.

Para las vicepresidencias del Congreso están encasillados tres amigos de los señores Romero Robledo, Maura y Dato, que bien pudieran ser representantes de Málaga, Valladolid y Granada, en el Congreso.

Ahora—decía anoche un ministerial—estarán ustedes convencidos de que Villaverde y el Gobierno tienen banco azul para rato.

—El Gobierno, sí; Villaverde, no.

Es cosa definitivamente resuelta que el Presidente del Consejo no vaya con S. M. á Francia é Inglaterra. En la comitiva del Monarca figuran solamente el ministro de Estado, el duque de Sotomayor, el general Bascarán, el duque de Santo Mauro y los ayudantes señores Elorriaga y Milans.

*El Corresponsal.*

## EL SELLO DE URGENCIA

El Real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, estableciendo el sello

de urgencia en el servicio de Correos, es el siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Desde el día 1.º de julio próximo se admitirán á la circulación, por el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que unos y otros sean destinados á las capitales de provincias y demás poblaciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos designe, y que el expedidor, á más de los derechos correspondientes á cada objeto, según tarifa, abone el sobreporte uniforme de 20 céntimos de peseta en un sello creado al efecto, que se adherirá á la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará á manos en las oficinas de Correos, se cursará por ésta al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas, y se entregará á los destinatarios en sus domicilios, inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 0'15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.º La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete de la mañana ni después de las ocho de la noche. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega á la una de la tarde.

Art. 3.º La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.»

## SECCION LITERARIA

CAMPESINA

*¡Bendita sea la lluvia y la mano que la envía!*

Así cantaba ayer tarde, en la risueña campiña, un labrador de mi pueblo, mientras los bueyes uncían.

Tuvo razón: no hace mucho yermos los campos yacían, y el sol quemaba las plantas y el viento las destruía.

Hoy ya verdean los trigos y ya asoman sus espigas, y ya levantan sus tallos alegres las florecillas.

Cantan alegres los pájaros entre los robles y encinas, cuando la aurora amanece, cuando la tarde declina.

Huyó el espectro del hambre ante una cosecha opima; y el labrador satisfecho canta lleno de alegría:

*¡Bendita sea la lluvia la Providencia bendita!*

JOSE CARRASCO.

## Ecos madrileños.

Madrid 26.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto creando la comisión mixta que ha de reformar el Reglamento del alcohol. La presidirá el señor Canalejas y de ella formarán parte los directores de Aduanas, contribuciones y de lo Contencioso, y varios fabricantes y cosecheros.

Una numerosa comisión de fabricantes de papel acompañada del señor Canalejas ha visitado al señor García Alix entregándole varios antecedentes que desean se tengan en cuenta en la clasificación del arancel.

También le ha visitado otra del gremio de cacharrereros, exponiéndole las dificultades que, por la

to tan complejo, seguramente el cálculo anterior está sujeto á grandes errores, pero no tantos que no permitan afirmar la posibilidad de realizar el Certamen que se proyecta sin grandes sacrificios.

Si, como es de esperar, el país se penetra de la trascendencia económica de la Exposición Ibero-Americana y de sus consecuencias políticas y comerciales, si los diversos intereses favorecidos en toda España, y directa y muy particularmente en Madrid, contribuyen de un modo eficaz al éxito del Certamen, deben reunirse recursos sobrados para atender hasta con esplendor al mayor brillo de esta fiesta, y si, forjándose ilusiones, al final resultara un remanente de importancia, podría servir de base á la suscripción para crear un Museo Comercial que conservara

— 44 —

Ingresos.

	Pesetas.
Diez Repúblicas americanas á 7.000 m <sup>2</sup> , á 10 pesetas. . . . .	700.000
Seis regiones de España á 5.000 ms., á 10 pesetas uno. . . . .	300.000
Seis restaurants á 1.000 m <sup>2</sup> , á 20 pesetas. . . . .	120.000
Veinte kioscos de refrescos á 100 ms., á 15 pesetas. . . . .	30.000
Treinta instalaciones de Sociedades y particulares á 500 m <sup>2</sup> , á 10 pesetas. . . . .	150.000
Instalación de ventas de objetos 5.000 m <sup>2</sup> , á 15 pesetas. . . . .	75.000
Teatros, espectáculo retribuidos. . . . .	100.000
Doscientos días de entrada (son 280) á 5.000 entradas diarias, á una pesetas. . . . .	1.000.000
<b>Total. . . . .</b>	<b>2.475.000</b>



cuestión de las clases, existen para la venta de la legía.

Noticias oficiales dicen que hoy reinaba tranquilidad en Bilbao.

Los generales Primo de Ribera, Polavieja y Sánchez Gómez han visitado al señor Besada.

El señor Cobián conferenció con el Rey sobre su último viaje á las islas Canarias. El Rey escuchóle con atención mostrando vivos deseos de que su Gobierno pueda satisfacer el deseo de aquellos españoles.

**Caminos vecinales.**

En la *Gaceta* del día 24 se ha publicado una real orden aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

El reglamento consta de 160 artículos, comprendidos en los siguientes capítulos:

- Organización de las Juntas provinciales.
- Formación del plan de caminos vecinales.
- Planes anuales de obras.
- Conservación y reparación.
- Subvenciones.
- Prestación personal en las construcciones.
- Disposiciones de contabilidad y Disposiciones transitorias.
- También se insertan varios modelos de proposiciones que han de acompañar á los proyectos.

**RUSIA Y JAPON**

Chefou 26.

Ayer han llegado á este puerto 44 soldados y marinos de Port-Arthur, atacados de enagenación mental. Entre ellos hay un teniente del *Sebastopol* atacado de locura furiosa. Todos han sido conducidos inmediatamente á bordo del navío *Wampoa*, convertido en asilo y hospital de locos. Dicho barco, arbolando el pabellón inglés, los conducirá directamente á Odessa.

Todos estos marinos han perdido la razón durante el sitio, presentando todas las fases de la demencia, desde la melancolía inofensiva hasta la locura peligrosa, y la mayoría de ellos están sujetos á ataques que hacen necesaria la vigilancia de una persona para cada uno.

Los médicos de á bordo declaran que esta enfermedad es la causa de la prolongada permanencia de enfermos en los hospitales, al escorbuto y á la tensión nerviosa ocasionada por el incesante bombardeo y constante ejercicio.

Londres 26.

El *Lloid* ha recibido un despacho de Yokohama, diciéndo que los japoneses han libertado al vapor inglés *Linchuden*.

Chefou 26.

Desde la rendición de Port-Arthur, los representantes del Banco ruso-chino, se esfuerzan en vano para obtener que los japoneses les devuelvan los libros del Banco y 150 sacos de correspondencia, pues sin estos objetos, dicho establecimiento no puede terminar gran número de operaciones, tales como expediciones de Port Arthur á la América del Sur, á Alemania, Inglaterra, Francia y otras.

Los sacos de correspondencia contienen envíos de dinero, billetes devueltos y documentos relativos á las mercancías detenidas como contrabando de guerra.

**Billetes kilométricos.**

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobada la nueva tarifa especial para esa clase de billetes presentada por las Compañías de ferrocarriles.

Con arreglo á la nueva tarifa, los billetes, sus precios y plazos de validez, serán los siguientes:

- Para recorrer 2.000 kilómetros: 1.ª clase, 165 pesetas; 2.ª clase 123'20, y 3.ª clase, 73'95. Plazo de validez, tres meses.
- 2.600 kilómetros: 214'50, 160'15 y 96'10. Cuatro meses.
- 3.200 kilómetros: 264, 197'10 y 118'30. Cuatro meses.
- 3.800 kilómetros: 296 80, 221 peseta 55 céntimos y 129'60. Cinco meses.
- 4.400 kilómetros: 309'75, 232'35 y 140'35. Cinco meses.
- 5.000 kilómetros: 341, 258,50 y 156'75. Seis meses.
- 6.000 kilómetros: 386'10, 290 pesetas 40 céntimos y 181'50. Siete meses.
- 7.000 kilómetros: 431'20, 327 pesetas 25 céntimos y 204'05. Ocho meses.
- 8.000 kilómetros: 479'60, 365 pesetas 20 céntimos y 224'40. Nueve meses.
- 9.000 kilómetros: 529'65, 400

pesetas 95 céntimos y 242'55. Diez meses.

10.000 kilómetros: 572, 425 y 258'50. Doce meses.

11.000 kilómetros: 617'10, 465 pesetas 85 céntimos y 278'30. Catorce meses.

12.000 kilómetros: 660, 493 y 297 Quince meses.

En los billetes para personas de una misma familia podrán figurar, además de la esposa, padres, padres políticos, hijos, hijos políticos, hermanos y uno ó dos sirvientes del titular que señalaba la antigua tarifa, los abuelos, abuelos políticos, nietos, nietos políticos y hermanos políticos.

**Cotidiana.**

Leo en un diario francés:

«Reclutas analfabetos.

»En Alemania se acaba de publicar una interesante estadística que merece ser conocida en Francia, referente á la proporción de los analfabetos en los principales países de la Europa occidental. Las cifras han sido inscritas según el resultado del examen hecho en los recientes reclutamientos.

»De dicha estadística se desprende que la Alemania va al frente de las demás naciones. Los analfabetos están en proporción de 0'07 por 1.000 mozos. Tras ella, á bastante distancia, vienen Inglaterra con 38 por 1.000; Francia con 46; Bélgica con 101; Italia con 338. No tenemos datos—añade la nota—acerca de España.»

—¡Tanto mejor!—digo yo—por que me parece que sería cuestión de ruborizarse. La proporción de nuestros quintos analfabetos tóme me habría de asustarnos y de dejarnos estupefactos, no obstante la costumbre fatalmente adquirida de no asombrarnos de nada.

Sigue diciendo la nota:

«Resulta curioso el estudio comparativo de esas estadísticas con las de 25 años atrás, por razón del notable progreso realizado desde entonces. Concretándonos á tres de las naciones mentadas, recordaremos que la proporción de los analfabetos era en Alemania de 60 por 1.000, en Francia de 140, en Italia de 550.»

¿Y en España?...

¡Bah!... no nos preocupemos del analfabetismo español de un cuarto de siglo há; bastante trabajo tenemos con preocuparnos del de hoy.

Que tampoco nos preocupa gran cosa.

Somos un pueblo de sabios. Lo cual no deja de ofrecer sus ventajas.

**VIAJE REGIO**

París 26.

Se activan los trabajos para el recibimiento del Rey don Alfonso.

En la Avenida de la Opera ha comenzado la colocación de *corbeilles* en ambas aceras y otros adornos en los faroles.

En la rue Royal, la decoración, cuya descripción he hecho con anterioridad, comienza á tomar aspecto.

En el Hotel de Ville se trabaja sin descanso para transformar el patio interior en salón de honor para recibir al Rey.

El adorno exterior está casi terminado; el vestíbulo de ingreso, así como la plaza, se adornan con mástiles militares y luces.

En el Hotel de Ville se adoptarán medidas rigurosísimas para evitar que en la recepción regia se introduzca ningún perturbador.

Las invitaciones á las personas que han de presenciar el paso del cortejo durante la visita á los salones superiores se hacen con gran cuidado y se comprobará la identidad de las personas portadoras de las invitaciones.

No se permitirá asistir á la recepción del Rey en el salón de Honor á los periodistas españoles, si no son previamente designados por la Embajada.

La Villa de París dará tres premios para el Concurso del *Echo de París* para premiar los balcones mejor adornados con flores en la Avenida de la Opera.

En los grandes bulevares ha resultado imposible el acuerdo de los comerciantes para formar el Comité organizador, y desde la Magdalena á la Bastilla, ha quedado cada cual en libertad de adornar é iluminar las fachadas de sus establecimientos, según les convenga.

Los bulevares no perderán su hermosa perspectiva ni su carácter habitual.

Los comerciantes excítanse en rivalidad, prometiendo competir en el adorno de las fachadas.

**Comisión provincial.**

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir al teniente alcalde del Ayuntamiento de Fuentesauco, don Manuel Aviés, la renuncia del cargo.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Informar al señor Gobernador que procede confirmar el acuerdo de la Corporación municipal, por el cual se nombró secretario á don Mariano Prieto Losada.

Aprobar varias cuentas de material de depositaria.

Extender á don Amadeo Romero Girón una certificación de haber desempeñado el cargo de director de carreteras provinciales.

Conceder á don Teodoro Merino, de Santovenia, la cantidad de 50 pesetas para atender á la curación de las heridas causadas por un perro rabioso.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital nombrando auxiliar del Laboratorio municipal á don Tomás Alonso, y reponer á don Angel Domínguez Guerra.

Satisfacer varias cuentas de estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia.

Hoy por la mañana ha celebrado también sesión, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil que procede derribar la caseta construida en la avenida de la Puerta de la Feria, por Norverto Pérez. Consignar 3.000 pesetas para gastos del Hospital de Benavente y 19.200 para los establecimientos de beneficencia.

Autorizar al director de la Prisión de esta capital, señor Villamando, para adquirir ropas con destino á los reclusos de la cárcel.

Recluir en el manicomio de Valladolid al vecino de la Bóveda, Eloy González.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Rodríguez Alvarez levantó la sesión.

**NOTICIAS**

El banquete que en honor del distinguido literato zamorano nuestro cariñoso amigo, don Francisco Morán López, se ha de celebrar mañana en la noche en el salón de butacas del Teatro, promete revestir extraordinaria brillantez.

A la hora en que escribimos estas líneas asciende el número de adhesiones á 240.

Durante el banquete, la banda del regimiento Toledo interpretará los más escogidos números de su repertorio.

Hoy se ha recibido el pergamino, hermosa obra artística debida al pincel del notable artista zamorano, señor Alvarez Lozano, y que, como digimos en números anteriores, dedican los amigos entusiastas á Paco Morán.

El trabajo de Alvarez Lozano, es una verdadera obra de arte, de la que, con más tiempo y espacio, nos ocuparemos en números sucesivos.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por don Cipriano Pedruelo, de Bermillo de Sayago, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, concediendo terrenos en la vía pública, á don Agustín Chicote.

Ha sido pedida la mano de la señorita Maria del Socorro, hija del laborioso industrial don Melquiades Mateos Robles, de Sahagún (León) para el profesor de dibujo del Instituto general y técnico de Zamora, don Rodrigo Fernández Núñez.

La banda del regimiento Toledo interpretará mañana, en el paseo de San Martín, de seis á ocho, el siguiente:

**PROGRAMA**

- 1.º Pasodoble, «A París».—J. Quesada.
- 2.º Mazurka, «La Gondolera».—N. M.
- 3.º Fantasia de cantos Burgaleses.—Olmedo.
- 4.º Overtura, «Hazañas de bandido».—Suppé.
- 5.º Valses, «Tres Jolé».—Walteufeld.
- 6.º Pasodoble, «El Regio colace».—J. A.

Ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia, ha jurado hoy el cargo de abogado, el doctor don Alfredo Arias Miranda.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su profesión.

En la guarnición de Tuy se ha formado sumaria á un soldado protestante que se negó á arrodillarse en el momento de alzar.

El soldado alegó sus creencias, que puede profesar con entera libertad, pero de nada le han valido.

de un modo perdurable las relaciones económicas que con la Exposición han de establecerse, prolongando indefinidamente sus beneficios prácticos y haciendo extensivas sus ventajas á todos los pueblos que lá ella concurren.

**PRESUPUESTO**

Gastos de instalación.

	Pesetas.
Alcantarilla: 1.100 ms. á 70 pesetas.	77.000
Acometidas: 1.000 ms. á 25 id.	25.000
128 bocas á 50 pesetas.	6.400
3.300 ms. tubería de hierro colocada á 10'50 pesetas.	34.650
5.280 ms. tubería de plomo colocada, á 7 pesetas.	36.960
4.450 ms. afirmado caminos.	133.500
255.000 m <sup>2</sup> desmonte.	255.000
7.115 ms. cerramiento, á 25 pesetas.	177.875

	Pesetas.
Ocho puertas, á 30.000 pesetas.	240.000
Arreglos de terrenos y jardinería.	100.000
Retretes etc., etc.	100.000
Instalación eléctrica.	150.000
Sala de fiestas, 5.000 m <sup>2</sup> á 150 pesetas.	750.000
Tres pasarelas para el camino de hierro del Norte, á 20.000 pesetas.	60.000
Imprevistos de instalación.	453.615
<b>Total.</b>	<b>2.600.000</b>
<b>Gastos de explotación.</b>	
Administración y propaganda.	800.000
Cien hombres personal subalterno, doscientos días á 3 pesetas.	60.000
Ochenta días luz eléctrica.	160.000
Festejos.	200.000
Diplomas y medallas.	200.000
Imprevistos de explotación.	500.000
<b>Total.</b>	<b>1.920.000</b>



Por promover escándalo en la vía pública, ha sido multada con 20 pesetas una mujer de vida airada, llamada Concha Prieto García.

Para el lunes próximo ha sido convocada a sesión extraordinaria la Corporación municipal, para fallar el expediente de hijo de viuda incoado por el mozo Alfonso Hernández.

En el tren correo de Medina han llegado hoy a esta plaza el señor teniente coronel de Estado Mayor, don Luis López García Borreguero, ex profesor de la Escuela superior de Guerra; el capitán del propio cuerpo don Manuel Nieves y Cosso y el oficial primero de Administración militar don Carlos Godino Belmonte, estos dos últimos con destino en el Estado Mayor Central del ejército; los cuales marcharán regularmente el lunes con dirección a Huelva por la línea férrea del Oeste, haciendo el estudio militar de la misma. Para que les auxilien en dichos trabajos, vienen con ellos un cabo y cuatro obreros de la brigada obrera y topográfica del Estado Mayor

**¡A CALZARSE!**

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpagatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería

GONZALEZ

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden nombrando el tribunal de exámenes para la provisión de 25 plazas en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes acuerdos:

- 1.º Pendiente de la sesión anterior. (Informe y cuenta del ingeniero agrónomo).
- 2.º Informes sobre los nichos y osarios del Cabildo.
- 3.º Dictamen de cuentas.
- 4.º Relaciones de obras por administración.
- 5.º Solicitud a nombre de don Rafael Vara, sobre terminación de un expediente judicial.
- 6.º Solicitud de varios vecinos pidiendo certificación en que se haga constar la celebración de mercados en todos los viernes.
- 7.º Proyectos y croquis de los restaurantes acordados para los paseos de San Martín y la Glorieta.
- 8.º Comunicación de la Sociedad de Mercados, sobre rebaja del precio de los puestos.
- 9.º Provisión de las plazas de peón y cabo de la cuadrilla de obreros de la conservación.
- 10.º Póliza de aseguramiento de edificios a la sociedad «Aurora».
- 11.º Solicitud para reformar una casa en la calle de la Rua.
- 12.º Id. para reforma de otra en la calle de Santa Eulalia.

Por este Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de la Hiniesta, que prorrogue por tiempo indeterminado el contrato del médico titular.

Con motivo del aniversario de Castelar, toda la prensa sin distinción de matices, publica artículos elogiando las dotes del eminente tribuno y gran patriota.

Espérase en esta capital al coronel de la guardia civil don Constantino Brasa, con el fin de revistar los puestos de Santibáñez y Morales de Rey.

Ha sido firmado el decreto de autorización para presentar a las Cortes el proyecto fijando el contingente de las fuerzas permanentes del Ejército para el año próximo.

Las fuerzas se fijan en 83.750 hombres, quedando autorizado el ministro para rebajar la cifra en determinada época del año, con objeto de tener en filas durante el período de maniobras mayor contingente, sin que haya necesidad, para ello, de alterar el crédito consignado para haberes.

Con el fin de fallar un expediente de quintas estaba convocada para hoy la Corporación municipal, no habiendo celebrado sesión por falta de número de concejales.

La benemérita de Tábara y Montamarta ha denunciado al mayoral de la conducción del correo entre Zamora y Puebla de Sanabria, por llevar viajeros en el carruaje los días 24 y 25, respectivamente.

«Los jurados que durante dos cuatrimestres han actuado en la Audiencia de Nájera han absuelto a todos los procesados que tuvieron que juzgar.

Ni por casualidad ha resultado condenado uno solo, a pesar de ser delitos comunes los que juzgaban.

De modo que aquel es el gran país para los malhechores.

Va a ser cosa de reformar el viejo dicho castellano, de la siguiente manera:

*Mata al rey y vete a Nájera.»*

El día 31 del actual se verificará en el Juzgado de instrucción de esta capital, el sorteo de los contribuyentes que han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, resolviendo que los individuos de tropa en filas que por aprehensión ó presentación de prófugos les correspondiera ser licenciados, no lo sean, y queden en ellas si le ha sido impuesto recargo en el servicio, no pudiendo gozar de este beneficio el que tenga el número del sorteo anterior.

**SE NECESITAN** oficiales y aprendices en el acreditado obrador de modistas de Asunción Sevilla. Corral Pintado, núm. 1.

Venciendo en 1.º de junio próximo el cupón número 15 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las incipciones nominativas de igual renta, se ha dispuesto que desde el día 2 de junio se reciban en esta Delegación de Hacienda los títulos de las referidas deudas, del 4 por 100 interior y las referidas incipciones nominativas.

Durante la semana actual entraron en el Hospicio, cuatro niños en calidad de asilados, cuatro expósitos y salieron tres.

En la cuna, existen 23 niños y siete amas.

Mañana, a las once, celebrará en el salón reservado del café de París, junta general extraordinaria la sociedad benéfica de retirados titulada *El Pensamiento*.

Entre otros asuntos, se tratarán la reunión, de la reforma del Reglamento por que actualmente se rige aquella, y según nos indican, es conveniente a los asociados la más puntual asistencia.

Ha sido denunciado el carretero de Fermoselle, Tomás Castro Ramos, por conducir viajeros sin autorización.

Ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, se vió esta mañana la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra el joven José Rodríguez, vecino de Oivares, y acusado de haber inferido lesiones a Félix Limia.

Verificadas las pruebas, el representante del ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de tres meses de arresto, multa y las costas.

El defensor de José, señor Petit, analizó los hechos dando una batida a los chules de guardarrropía de esta capital, que dan motivo a que los labriegos como el que acupaba el banquillo, cometieran delitos por defenderse de los groseros insultos que reciben continuamente de los enemigos de la sociedad.

El señor Petit pidió a la Sala la irresponsabilidad de su patrocinado, ó en caso contrario la pena de un mes de prisión.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En el hospital de la Encarnación entraron en la semana actual 23 enfermos, salieron 17 y falleció uno.

Para el día 20 del próximo mes de junio ha sido señalada la subasta de construcción del alcantarillado de la Costanilla, bajo el tipo de 1.296 pesetas 41 céntimos.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 57 reales las 94 libras.

EL MEJOR surtido y los precios más baratos en abanicos del Japón, del país y fantasía, los encontrará el público en el comercio de ARACIL, Renova 4, como también un completo surtido en bastones y sombrillas alta novedad, a precios sin rival.

Por la Alcaldía se ha prohibido lavar en el arroyo de Valorio.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Zamora; delito, lesiones; procesado, Saturnino Sánchez García; ponente, señor Presidente; acusación, señor Prada; defensor, señor Casas; procurador, señor Heras; testigos, cinco.

Juzgado de Alcañices; delito, lesiones; procesados, Manuel de Diego y otros; ponente, señor Presidente; acusación, señor Brioso; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal; testigos cinco.

El juicio o al señalado para hoy procedente del juzgado de Fuente sauco, fué suspendido por haberse confesado el procesado autor del delito que se le imputaba.

A las cuatro de la tarde de mañana saldrá de la iglesia de San Andrés procesión de la Catequesis, concurriendo la banda del regimiento Toledo.

Por este Gobierno civil se ha remitido a la Dirección de penales, relación de los inspectores y agentes de vigilancia que prestan servicio en esta capital.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céñros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, a precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El día 29 del actual se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento, con el fin de fallar varias incidencias de los ayuntamientos de los cuatros primeros partidos judiciales.

Con dos pesetas han sido multados los dos mayoresales del coche correo de Puebla de Sanabria, por contravenir el reglamento de carruajes.

La familia del señor Piedra (q. e. p. d.), ruega a las personas que tuvieran relojes a componer en el taller de dicho señor, pasen a recogerlos de don Martín Mayado, que vive en la misma plazuela, número 3, frente al Mercado de Abastos.

Se suplica a las personas interesadas que no se retrasen en recoger lo que les pertenece.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Angela Vaquero Alvarez.

*Matrimonios.*

Lorenzo Girón Martín.

Petra Pérez Cabrero.

Con la multa de 3 pesetas, han sido castigadas por la alcaldía las expendedoras de leche María Moreno y Cecilia Esteban, por vender la adulterada.

**ULTIMA HORA**

Madrid 27.

**Silvela grave.**

Se ha acentuado notablemente la gravedad del señor Silvela, haciendo temer por momentos un funesto desenlace.

El enfermo se encuentra abatidísimo. La fiebre muy elevada.

En las primeras horas de la mañana, rogó a la familia y así se hizo, que el P. Coloma le confesara.

Las últimas impresiones que he podido recibir sobre el estado del ilustre enfermo, no pueden ser más pesimistas.

Los facultativos confiaban en los beneficiosos efectos del baño que anoche se le dió; pero a la hora en que telegrafo continúa la gravedad.

Toda la noche permanecieron en el domicilio de D. Francisco, muchos amigos políticos y particulares.

Su intimo, don Eduardo Dato, no se aparta ni un solo momento del lecho del enfermo.

Madrid 27.

**Varsovia**  
en estado de sitio.

Continúan los desórdenes en Varsovia.

El Gobierno ha declarado en estado de sitio la población, adoptando medidas energicas para ver de reprimir los excesos a que se entregan los revolucionarios.

Madrid 27.

**Los sucesos de Baracaldo.**

Me comunican de Bilbao que habiéndose declarado competente la jurisdicción de Guerra para conocer en los procesos instruidos con motivo de los sucesos de Baracaldo, se tramitan con gran actividad los consejos sumarísimos.

El vecindario está consternado, sin duda esperando que serán graves los fallos que dicte el Tribunal militar.

Madrid 27.

**Motín en Guadalupe.**  
El vecindario de Guadalupe

(Cáceres), harto ya de tolerar los inconcebibles abusos de aquella Corporación municipal, verdadero modelo de administración desastrosa, se ha amotinado, asaltando la Casa concejo.

Los amotinados piden que se justifique la inversión de fondos y la rendición de cuentas.

Hay varias personas heridas, entre ellas el secretario.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Olanita.—Santa Clara 55

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 19, en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente al mercado de abastos).

Informará en la misma, su dueño, Manuel Santos.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia a su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato a lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

**RENOVA, II**

**MARIA**

VIUDA DE E. PEREZ

**Lápidas para sepulcros.**

Se construyen en toda clase de piedra del país, a precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

**Academia preparatoria**

PARA EL INGRESO EN EL

**CUERPO DE CORREOS**

DIRIGIDA POR

**DON MANUEL VEGA**

Oficial de la Administración de

Correos de Zamora.

Esta Academia empezará sus clases de Francés, Aritmética, Geografía, Legislación y Contabilidad de Correos, el 1.º de junio próximo.

Plaza de San Antolín, núm. 4.

**SE VENDE** a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**VINO SUPERIOR**, clarete de mesa, se vende a 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve a doce y de tres a seis. Bodega calle de Traviessa.



**ENFERMEDADES DE LA URETRA**  
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)  
**MALES DE LA ORINA**

**CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR**

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con poses blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al **DOCTOR MATEOS** en el **GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID**. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

**VENÉREO Y SÍFILIS**

en todas sus manifestaciones  
**NUESTRO MÉTODO CURATIVO**  
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que tenié dose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al **DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID**, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

**GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.**—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA**. Sus fórmulas han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL** de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los **SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de junio y del mismo **LABORATORIO** en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **GABINETE MÉDICO-AMERICANO DE MADRID** los **UNICOS** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE**.

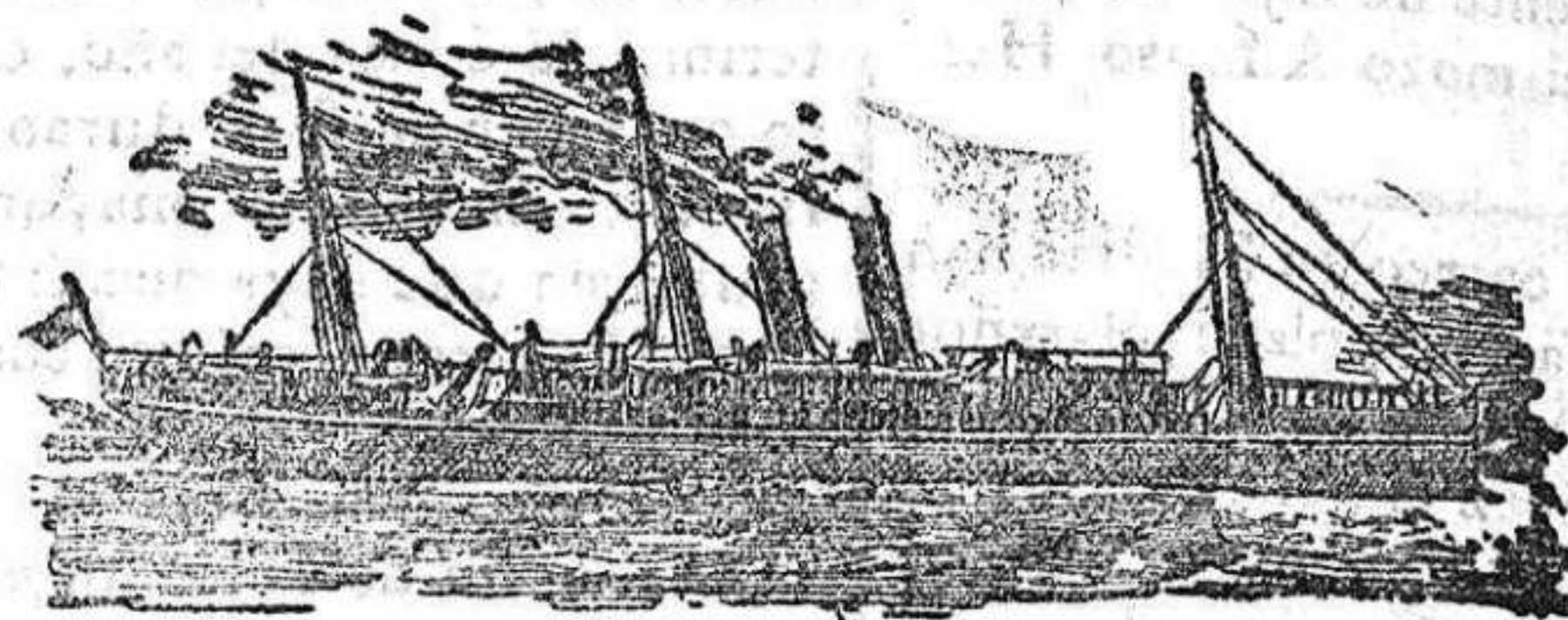
Véndese en **ZAMORA** en las farmacias de **D. GREGORIO PRADA, Renova, 25** y de **D. JOSE GARCIA CAPELO** Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 4 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**. El día 19 de Junio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **PARDO**. El día 18 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 8 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor **MAGDALENA**. El día 22 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor **THAMES**.

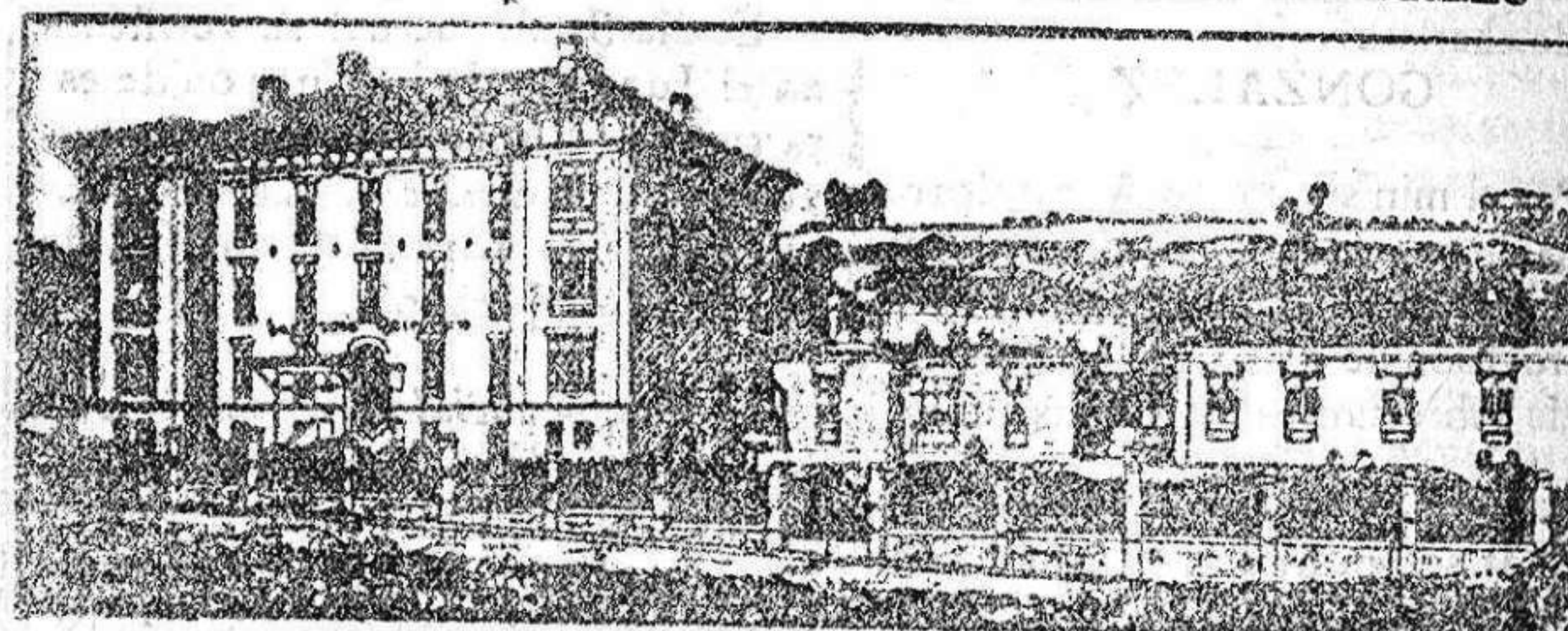
Admite pasajeros de todas clases para los puertos acríos indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora, duplicando el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Mas en opcion, camarotes especiales para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse en la Agencia de Vigo el día anterior al de salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

**AVISO.**—A los *Sub-agentes y pasajeros.*—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Escaldería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la *Mala Real Inglesa* para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refieren, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don **ESTANISLAO DURAN**.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

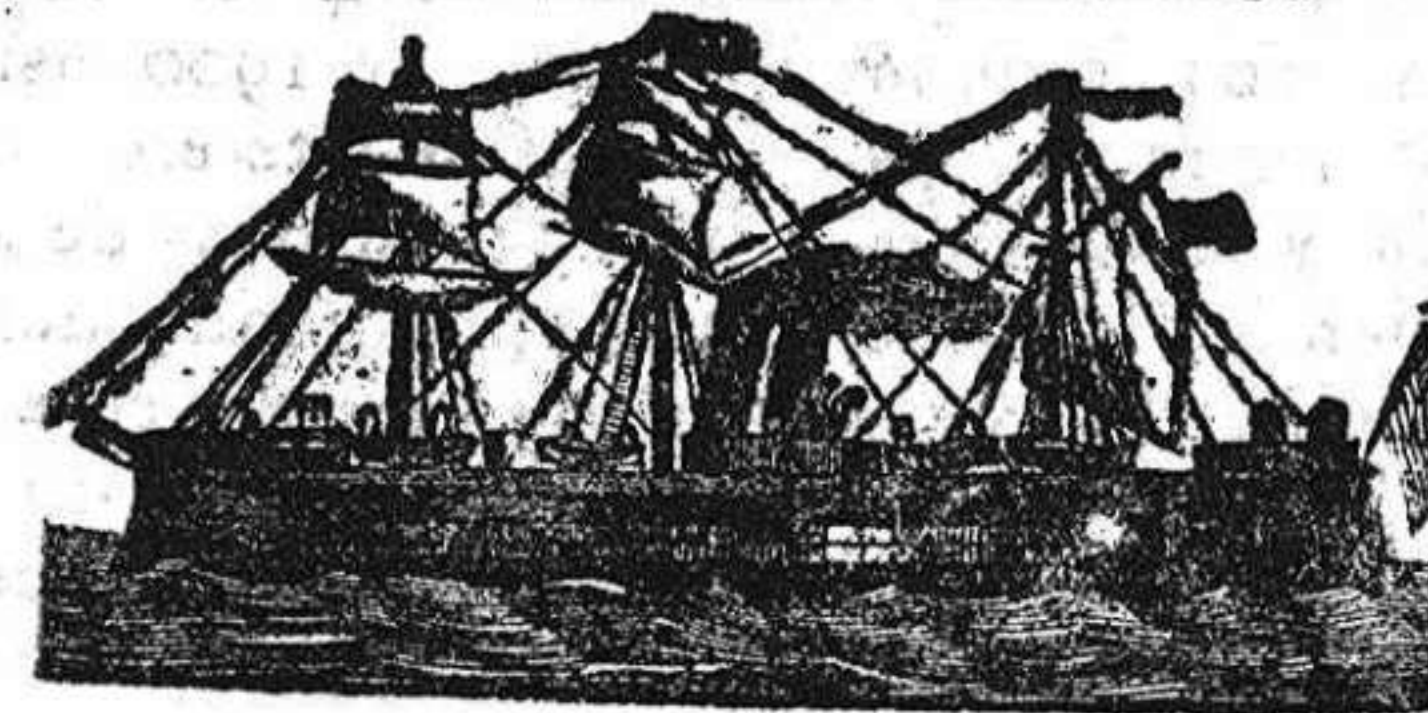
En él se tratan todo género de afecciones y para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día mas brillantes, que en él se obtienen.

**NOTA.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algunas sirvientas. Para consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, pero con tanto antecedentes se piden.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Junio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-AUBE**.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor **CARABELLAS**.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-DUPERRE**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-DE-KERSAINT**.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 4 de Junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**EL SIGLO XX**

**GERMAN GONZALEZ. RUA 5.**

**20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS**

801 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270 id. id. mocitas zardos.	6 id.
5005 id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029 id. id. hombres, ingleses.	9 id.
2907 id. botas niños, cordones.	5 id.
3333 id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
2206 id. id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454 id. botas hombre todo cáñamo.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

**Ojo: no confundirse, Germán González.**

**RUA, 5.—ZAMORA**

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

**Fábrica de Pastas finas para sopa** especialidad en las italianas (movida por electricidad)

DE

**LAGUNA Y LEYRADO**

**BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.**

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

**Fideos (largo ó en rosca).**—Ca: ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

**Macarrones.**—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

**Formas planas.**—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

**Pastas cortadas.**—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**ESPERATO ROBLEDO**

**CALLE DEL MEDIO, NUM. 9**

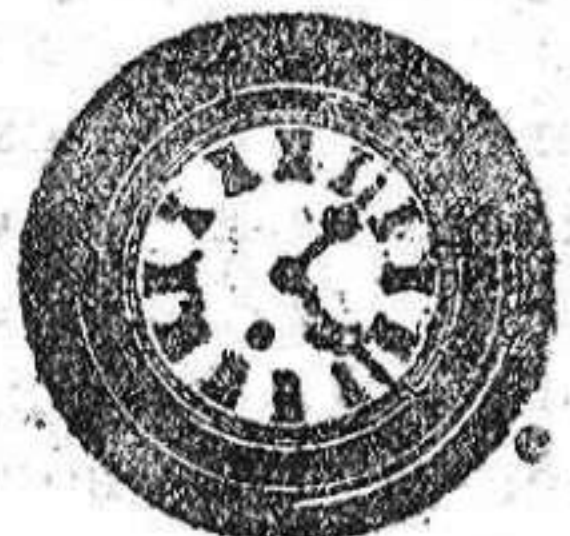
**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

SON LAS ÚNICAS CÁPSULAS DE SANDALO que se venden en Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 1.ª edición. Curación del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y representantes de España y América. Se remiten por correo anticipado en el valor.

**Pedid Sándalo Piza. — Curación de Infecciones.**



Relojería y Optica

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

**3, RENOVA, 3.—ZAMORA**

**GRAN TALLER**

DE **Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA**

**CANTEROS-MARMOLISTAS**

**SANTA OLARA, 22, ZAMORA**

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra.

Especialidad en trabajos para sepulcros.

**SANTA CLARA, 22, ZAMORA**

RELOJERIA SUIZA



**SEÑOR PIEDRA**

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

**Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9**

**ZAMORA**

**CYCLOS IMPERATOR**

**DUGOUR Y C.ª, Constructores**

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris

Velocidades de prociación 1896. Sber-bees zermatiles, Catálogos Ilustrados. 150